

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas
Idem, un trimestre... 3'50 id.
Fuera, trimestre... 4 id.

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes a festivos.

DON JOSÉ CRESPO RUBIO

FALLECIÓ EL 26 DE MARZO DE 1902

D. E. P.

Todas las misas que se celebren el día 26 del corriente desde las siete y media hasta las nueve en las Parroquias de San Pedro y San Vicente de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

Sus hermanos, sobrinos, primos y demás parientes.

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios, por lo que les quedarán agradecidos.

Avila 25 de Marzo de 1903.

Preparación para ingreso en el Instituto y Escuelas Normales. Reforma de letra, por el Profesor de Caligrafía, D. Agustín de la Puente San Roque, 11.

LAS CAJAS RURALES

Poco á poco, con la vacilante timidez de quien realiza un ensayo con pleno conocimiento de las dificultades y obstáculos que la realidad opone siempre al desenvolvimiento de las grandes empresas e ideales en la vida, parece que, al fin, vamos entrando en España por el camino de las mejoras sociales, desde hace tiempo implantadas en pueblos que en estas cosas marchan por delante de nosotros, y comenzamos á ocuparnos seriamente de remediar el hondo malestar que por todas partes, y más particularmente en la población rural, se siente.

Ya es un Banco Popular, como el que la Junta de Asociaciones para el estudio y defensa de las clases obreras de Madrid acaba de fundar bajo el título de León XIII; ya barriadas de casas para obreros pobres, como las que el Ilmo. Sr. Obispo de Orense ha empezado á edificar en la capital de su diócesis; ya el establecimiento de Cajas rurales y fundaciones de carácter análogo lo que de vez en cuando solicita nuestra atención, apartándola de las chismografías, intrigas y pequenezes de una política desnaturalizada y mezquina que en todo piensa y de todo se ocupa menos del fomento de los verdaderos intereses nacionales. Inútil es decir que tales iniciativas y empresas en bien de las clases menesterosas y desheredadas, no parten de las antefaldas de los ministerios, ni arrancan de las páginas del diario oficial, ni son fruto de la inteligencia y del celo de esos beneméritos ciudadanos que emplean dignamente su tiempo en presenciarse desde una butaca los grotescos ademanes y ridículos saltos de dos espadachines sobre el escenario.

cenario de un teatro, y creen haber cumplido todos sus deberes con dilucidar si el touché fué Pinti ó Merignac. Las obras de verdadera regeneración social, aquí como en todas partes, tienen por únicos mantenedores á los particulares, y estos particulares son siempre extraña paradoja, dirán algunos—los que creen en Dios y frecuentan la iglesia; los que confiesan y comulgan á menudo, los católicos de buena fe que, sin predicar democracia, la practican, y sin andar por esos mundos propagando su amor al pueblo, se sacrifican por él incondicionalmente y á todas horas.

De todas esas obras de mejora social, pocas habrá seguramente tan simpáticas y beneficiosas como las Cajas rurales, que significan y son para el labrador pobre y aun para el medianamente acomodado, la tabla de salvación en las grandes necesidades á que las circunstancias y vicisitudes de la vida frecuentemente condenan al obrero de los campos. No hay para qué detenerse ahora en largas consideraciones sobre los daños inmensos que la usura produce en los pueblos agrícolas. El mal es tan viejo y tan extendido, que no hay nadie que por propia ó por ajena experiencia no conozca lo que eso es y los desastres á que fatalmente conduce en las familias. Pues bien, con decir que las Cajas rurales envuelven la desaparición y muerte de la usura en los pueblos donde existen, queda hecho de ellas el más cumplido elogio.

Nuestros lectores agradecerán, sin embargo, que hablemos un poco de este asunto, que es hoy de palpitante actualidad, ya que muchos pueblos de España, penetrados de lo altamente beneficiosas que son tales Cajas, se apresuran á establecerla y adoptarla. El labrador que ve su fortuna maltrecha, ó por mala administración, ó por reverses de la suerte, ó por rigores del destino, cuenta siempre con que abundantes y ricas cosechas posteriores pueden venir á reparar el daño, de donde nace en él la infundada confianza de poder abandonar sin temor el compromiso de recibir dinero prestado sin crecido interés, acaso, pero con la for-

midable cláusula de entregar al prestamista por diez lo que vale ciento si en el plazo fijado no paga el capital y los réditos. Esto es lo que se conoce con el nombre de «pacto de retro». La crueldad, la mala fe del usurero no puede inventar jamás nada tan infame é infame como el «pacto de retro» tal como generalmente se realiza en España.

Una prueba bastará para demostrar la verdad de mi aserto. Según la estadística publicada en 1894 por la Dirección general de los Registros, estadística que á la vista tenemos de los préstamos con «pacto de retro» que sobre fincas rústicas se hicieron por valor de 14.200.000 pesetas, solamente se efectuaron las liberaciones por valor de 270.000, siendo de advertir que en los años sucesivos, lejos de decrecer el mal, éste ha ido agravándose en proporciones que asustan verdaderamente. Calcúlese el número de familias arruinadas, de hogares desolados por la miseria, de vergüenzas y calamidades que todo eso representa y supone!

Añádase á esto que la vanidad, esa pasioncilla infantil y ridícula que, como la hiedra á las paredes, se agarra á nuestro corazón, desarrollándose á la sombra de los mismos sentimientos elevados y puros, viene muchas veces á convertirse en poderoso auxiliar de la usura. ¿Cómo? El labrador que se halla en la situación que antes hemos indicado, ve una de estas dos soluciones para salir de su apuro: vender fincas ó mermar gastos. Pero compuna y otra solución le expone á convertirlo en objeto de murmuraciones y en blanco de la chismografía de sus convecinos, el pobre hombre, por no ponerse en evidencia, echa por la calle de en medio y recurre al prestamista, de cuyo silencio está seguro por razones que están al alcance de todos.

Ahora bien, las Cajas rurales sistema Rasfein, que es hasta el presente el mejor sistema conocido, y á cuyo tipo se ajustan por lo general todas las que se van estableciendo en Europa, resuelven con suma facilidad todos estos inconvenientes. Guardan con estricta escrupulosidad la reserva de los préstamos que se les piden; exigen intereses sumamente módicos por los anticipos que hacen, prorrogan indefinidamente los plazos para el pago, siempre que el deudor cuente con buenas referencias y antecedentes de honradez, formalidad y buena conducta, y ofrecen, en una palabra, cuantas ventajas pueden desearse para aliviar la suerte del labrador, facilitarle medios de vida y elementos de trabajo, normalizar su situación y ayudarle á tapar las brechas que en su fortuna, ó en su hacienda hayan podido abrir el despilfarro, la incuria, las inclemencias del tiempo ó los rigores de la suerte.

La usura y el caciquismo: he ahí los dos mayores enemigos de nuestra población rural, la eterna rémora de toda prosperidad, progreso y adelanto en los pueblos de España, la horrible sarna de nuestra nación, que juntamente con la indiferencia religiosa en el orden moral, nos han traído al presente estado de baja é incultura, de desgracia y de miseria que todos lamentamos. Contra la primera está el remedio de las Cajas rurales; contra la indiferencia religiosa, la santa fe, herencia de nuestros padres; contra el caciquismo... ¡ah! contra éste no sabemos cuál sea el remedio y la medicina hasta tanto que no haya una España verdaderamente cristiana, fuerte y decidida, dispuesta á barrer de su suelo á esa turba de caifas, oligarcas y mercaderes políticos que han hecho de la Patria un feudo, del presupuesto un bo-

tin y del pueblo, pedáneo para escalar la cumbre de sus ambiciones bastardas, cuando no lo han trocado en carne de Maüsser contra quien desahogar su mal humor ó sus intemperancias y arrebatos.

Norberto Torcal.

MIS DOMINGOS

MELANCOLÍA

MONÓLOGO DE UN TRISTE

Sobre el dolor discurriendo me ha enseñado la experiencia que allí donde el hombre acaba la felicidad empieza.

Solo tristes pensamientos, negras y oscuras ideas, solo penumbra de muerte por mi inteligencia ondean; Continua melancolía, desoladora tristeza son los únicos recreos de que goza mi conciencia; triste es todo cuanto miro, todo cuanto me rodea. El cristalino arroyuelo que tranquilo serpentea por entre mil flores variadas alegrando la pradera; el valle con sus matices y del bosque la floresta nunca logran cautivarme con su mágica belleza. El ruiseñor con sus trinos, con sus cantos la propéandola, la calandria y el jilguero con sus gorjeos que alegran, jamás pudieron librarme de mi habitual tristeza. ¿Puede darse algo más triste que mi invariable existencia? ¿pensar tan solo y sufrir! ¡oh desgraciada tarea!... Soñando siempre, abstraído de aquello que me rodea, nunca encantos para mí tiene la naturaleza ya sea verano, otoño, crudo invierno ó primavera. Cabizbajo y pensativo, meditabundo y con pena, con indiferencia miro lo que á los demás alegra, y mientras ellos se ríen cantan y gozan con fiestas, yo prosigo siempre solo, ¡oh! ¡oh! ¡oh! pensando siempre y sufriendo entregado á mis ideas: ¿Qué importa que el mundo viva si yo tengo el alma muerta?.. Ellos celebran reñidos sus alegres ocurrencias en boulevares, paseos, toros, circos y plateas; yo busco en la soledad remedio contra mis penas y con la melancolía tengo conexión perpétua, sirviéndome así de alivio lo mismo que me atormenta... Esta es mi vida continua, vida de amargas penas; ¡oh! ¡oh! ¡oh! habrá dolor en el mundo que á mi dolor se parezca? «Pensar, sufrir y callar.»

este es mi angustiado lema, sin que la menor sonrisa nunca jamás le desmienta, á no ser cuando reparo en la lúgubre silueta de algún cementerio próximo que, entre penumbras inciertas, junto con la muerte al cuerpo la vida al alma recuerda... Entonces sí, una sonrisa, espejo de un alma enferma, sonrisa que la amargura más elocuente revela, fugaz asoma á mis labios, y, anegado de tristeza, digo con voz balbuciente: «allí... no tendré ya penas.»

B. Chamorro de Luis.

Arenas 22 de Marzo de 1908.



FRAY JUAN DE AVILA

Por sus provechosas predicaciones fué llamado Fray Juan de Avila «el Apostol de Andalucía», y por su elocuencia y méritos de escritor místico, «el venerable maestro». Si la conversión de San Francisco de Borja la resolución benéfica de San Juan de Dios y la vocación de Santa Teresa de Jesús, son pruebas de la razón del primer sobre nombre, las obras que llevan por título «Epistolario; Audi, filia, et vive; Anotaciones al concilio de Trento; Del conocimiento de sí mismo, y De la ocasión», en la que no tuvo, por su persuasiva elocuencia y por la profundidad de su oratoria, quien le aventajara en su tiempo.

Comenzó Fray Juan de Avila á estudiar Jurisprudencia en la Universidad de Salamanca, cuyos textos abandonó, por falta de vocación, por los de Arte y Ciencias eclesiásticas, y terminados sus estudios en Alcalá abrazó la vida eclesiástica. Desde entonces vivió consagrado á la penitencia y á la predicación, en la que no tuvo, por su persuasiva elocuencia y por la profundidad de su oratoria, quien le aventajara en su tiempo.



Sus triunfos fue ron señaladísimos, y entre ellos se cuentan los que más arriba dejamos mencionados.

No obstante el mucho tiempo que empleaba en el cumplimiento de sus deberes como misionero y como cristiano, tan grandes y meritorios que han dado motivo para que la Iglesia le cuente entre el número de sus más estimables hijos, dejó escritas varias obras, que si no son modelos de amenidad y de pureza de estilo, han heredado á Fray Juan de Avila de genio creador en el idioma místico castellano.

Había nacido el «venerable maestro» en Almodóvar del Campo, el 24 de Marzo d. 1505, de ilustre y rica familia, y falleció en 10 de Mayo de 1569.

HERRANJO DE AONVEDO

(Prohibida la reproducción).

Hojeando la Prensa.

Han celebrado detenida conferencia los señores Silvela y Villaverde.

Ocupáronse en la cuestión de los presupuestos.

El Ministro de Hacienda ratificó su actitud de intransigencia, manifestando que no está dispuesto á acceder á ningún aumento que pueda impedir la nivelación de los presupuestos generales.

E insistió también en que mientras esta cuestión no esté resuelta definitivamente, no debe señalarse la fecha para la publicación del decreto disolviendo las actuales Cortes.

—Se halla enfermo en cama el exministro liberal D. Trinitario Ruiz Capdepón.

Por esta causa ha sido aplazada para dentro de unos días la reunión de la Junta central del Censo.

—La policía madrileña ha descubierto la existencia de una sociedad de estafadores, es-

tablecida en la corte, y que practicaba el cono-

cidísimo procedimiento del «entierro.»
—Desde Tánger dicen que á pesar del optimismo con que se expresan en los centros oficiales, respecto al final próximo de la rebelión y al licenciamiento de parte de las tropas regulares del sultán, lo cierto es que la situación se agrava.

Las tentativas de los imperiales por reconquistar á Tazza siguen fracasando.

El licenciamiento se ha hecho para salvar las apariencias, pues el descontento en las tropas era tan grande que las hacía no solo inútiles sino peligrosas.

Al sultán le rodean aun algunos europeos intrigantes que le dan consejos contradictorios, y con ellos empeoran la situación que de suyo es muy crítica.

—Los alumnos de la Escuela de Ingenieros de Minas han vuelto á asistir á las clases.

El conflicto, origen de su huelga, está solucionado.

—En Pozo Alcón (Jaén) un tal Valentín Moreno ha matado á hachazos á una mujer y su hija.

Esta se hallaba embarazada.

El criminal ha sido detenido.

DESDE MADRIGAL

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA.

Muy señor mío: día de luto ha sido el de ayer para esta villa porque en él ha perdido á uno de sus mejores hijos, á su digno y celoso Alcalde constitucional, D. Cayetano Sánchez Moyano, el cual falleció víctima de rápida dolencia á la una de la madrugada.

Su entierro, que tuvo lugar á las seis de la tarde, fué una gran manifestación de duelo como se han visto pocos en Madrigal, tributada á la buena memoria del finado. Condujeron el cadáver hasta el cementerio los dependientes de la casa y amigos, llevando las cintas el diputado provincial D. Víctor Marazuela, el médico D. Eustaquio González, los abogados don Alejandro Represa, D. Alejandro Arias, y don Rufino del Prado y D. Eusebio Rujas. Sus amigos el primero y segundo tenientes de Alcalde D. Eulogio Estevez y D. Sabas Garzón le dedicaron una corona.

Componían el acompañamiento todas las autoridades así eclesiásticas como civiles y militares, los cuerpos de serenos y de guardas, el sobrestante de carreteras con los peones camineros, los presidentes de las sociedades, señores del Prado y Estevez, con sus Juntas directivas las más distinguidas personas de la localidad y en general todo el vecindario, entre el que se contaba con representación muy numerosa la clase popular.

La banda de música de la villa siguió á la comitiva tocando marchas fúnebres durante el triste acto.

El Sr. Sánchez Moyano, era persona muy respetada y querida de sus convecinos y su paso por la Alcaldía ha sido de los más provechosos para esta población. Es por lo tanto muy natural que su muerte haya sido sentidísima.

Dándole gracias por la inserción de estas líneas, si tiene á bien hacerlo en su ilustrado y popular periódico se ofrece de usted señor Director, afectísimo amigo s. s. q. b. s. m.

P. H.

Concurso de EL DIARIO

Para premiar las dos mejores FLORES, en prosa ó verso, dedicadas á señoritas de esta capital y su provincia.

Los trabajos tienen que ser originales é inéditos.

No deberán exceder de media columna de este periódico.

Se remitirán al Señor Director de EL Diario de Avila, bajo dos sobres cerrados y con lema: uno contendrá el original, y así se hará constar en el sobre, y el otro el nombre del autor.

Una vez publicados todos ellos, el Jurado, compuesto de los Sres. D. Domingo Ortiz de Pinedo, D. Luis Alvarez Morete y D. Francisco Atard, concederá los premios y se procederá á abrir los sobres que contengan los nombres de los autores, volviéndose á insertar en el periódico los trabajos premiados.

Los demás sobres serán destruidos ante el Jurado y demás personas que quieran presenciar este acto.

No es de precisión que figuren los nombres de las señoritas objeto de la FLOR, bastando sus iniciales.

El primer premio consistirá en un ejemplar de lujo de las Obras Jocosas de Quevedo, ilustradas con un retrato auténtico del autor, producción del que dibujó Pacheco, ocho acuarelas, trabajo póstumo de D. Emilio Planas, y más de cien dibujos intercalados, de D. Manuel Durán.

El segundo premio en otro ejemplar de Cervantes y sus Obras, por José M.º Asensio, de la R. A. de la Historia.

La admisión de trabajos, que queda abierta desde hoy, se cerrará el día 25 de Abril, á las seis de la tarde.

El Director de este periódico se reserva el derecho de no insertar los trabajos que por su contenido ó forma no merezcan publicarse.

NOTICIAS

En otro lugar de este número podrán ver nuestros lectores el CONCURSO abierto por EL DIARIO DE AVILA, para premiar las dos mejores FLORES, en prosa ó verso, dedicadas á señoritas de esta capital y su provincia.

Por virtud del último Censo de población se han expedido nuevos títulos administrativos con el haber anual de 1.100 pesetas á los Maestros de Candeleda, D. Domingo Labajo Rodríguez, D. Emilio Herrero Sánchez, Doña Elisa de San Agustín Molinero y Doña María Fernández Millán.

Con motivo de la festividad del día no celebrará hoy sesión el Ayuntamiento.

Needful. Para el cutis. Suaviza y blanquea. Quita las grietas y aspereza en cuanto se usa pesetas 2. Comercio de Lucas Martín.

Anteayer falleció en esta ciudad el sacerdote D. Francisco Díaz Guerra, Cura párroco que fué de Niharra, Pajares y Sigeres y en la actualidad capellán de San Segundo y del convento de religiosas Dominicas.

Reciba su familia nuestro sincero pésame.

Llamamos la atención de nuestros lectores al anuncio que en nuestro número de hoy publica la casa bancaria Szántó y Comp., Budapest. Dicho establecimiento ya tuvo ocasión de pagar á sus clientes los más halagüeños premios principales y aun en nuestra España ha sabido merecer el favor del público por su absoluta formalidad y exactitud en todas sus operaciones.

La Lotería húngara se efectúa bajo la vigilancia del Supremo Gobierno del Reino de Hungría, circunstancia que la hace digna de toda confianza.

Han sido despachados por la Sección de Instrucción pública de la provincia, elevándolas á la Ordenación, las nóminas generales de los haberes de los Maestros correspondientes al

mes actual, así como las especiales que se mandaron formar en orden telegráfica de 12 de los corrientes.

Se han presentado en algunas provincias, con marcada gravedad, calenturas bajo la forma de intermitentes, tercianas y cuartanas. En todas partes se ha adoptado como único remedio el Antitípico Luque. Pídase farmacias.

Por el Gobierno civil se interesa la busca y captura de Aniceto Rodríguez Mondelo.

Ha tomado posesión de la escuela de Sigüres, D. Mateo Juan de Mata López Luengo.

Fumadores, pedid papel Victoria.

Ha fallecido en León la señora Doña Juana Marchand y Oséne, esposa de nuestro amigo el ilustrado profesor que fué de la Academia de Administración militar D. Antonio Orio.

Enviamos á éste y demás familia, el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Según El Imparcial de ayer, ha sido destinado á esta provincia de ingeniero jefe de caminos el que lo era de Coruña D. Juan Rubio.

Una gran suciedad, un gran abandono indican los dientes negros y sarrosos por no usar el Licor del Polo. Por esto toda persona que se precia de aseada y elegante no olvida jamás estas higiénicas observaciones, y usa á diario el más higiénico, más agradable y más barato de los dentíficos, el imponderable dentífico español, Primer premio en el IX Congreso de Higiene. Con un frasco, que vale 6 rs. hay para dos meses de uso diario.

Los alumnos aprobados en la última convocatoria de ingreso en las Academias militares pueden en la actual presentarse á nuevo examen en las mismas condiciones que los demás aspirantes renunciando á sus notas anteriores, y ateniéndose á las bases señaladas para el curso de este año.

NOTABLES EFECTOS

El mareo de mar, la dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedias, aguas de boca, diarreas, disenterias y pesadez gástrica se curan con el Blixir Estomacal de Saiz de Carlos.

El Director de la Fábrica militar de harinas de Valladolid, convoca al concurso que ha de celebrarse en el establecimiento el día 7 de Abril próximo, á las once, para adquirir trigo de buena clase.

Movimiento de viajeros.

Han llegado: de Madrid, el Sr. Duque de Maqueda y Marqués de Astorga; de Medina, D. Benigno Martín y señora, y de Arévalo, don Ezequiel Diaz.

Han salido: para Madrid, Sr. Mangrané (hijo), D. Valentín González, D. Jacinto Zurdo y Doña Jesusa Burdiel, y para Arévalo, D. Ignacio de Paz.

¿Queréis gozar de salud perfecta? Empezad por tener limpio y normalizado el estómago; la mayor parte de las enfermedades que os aquejan tienen por origen la perturbación de este órgano y las irritaciones intestinales que trastornan por completo las funciones de nutrición y digestión. Las que no reconocen esta causa la tienen regularmente en la impureza de la sangre y de ella emanan la gota, el reumatismo y el artrismo en todas sus manifestaciones herpéticas, escrofulosas ó eczemáticas.

Todo esto se previene, se ataja y se cura según su grado de desarrollo, con el uso interno racional y metódico de las «Sales de Mediana de Aragón», que siendo laxantes, depurativas, purgantes y diuréticas obran con maravilloso éxito en todos los casos de embarazos gástricos, catarros intestinales, dispepsias, congestiones del hígado, del bazo y de los riñones, ictericia, litiasis renal, diarreas biliosas, disenteria crónica, atonías intestinales, congestiones cerebrales, etc., y en loción ó en baño para combatir las enfermedades cutáneas, gotosas ó reumáticas.

Es también incomparable su acción para corregir la obesidad, pues disuelven la grasa sin causar el menor perjuicio al organismo...

Las «Sales de Mediana de Aragón», son un verdadero seguro de salud y un tesoro doméstico.

Por el Juzgado de instrucción de esta capital se cita al vecino de la Hija de Dios, Faustino García Castro, para prestar una declaración.

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 23.—Nacimientos: Eufemia Saez. Defunciones Julian Mijan García y Eulalia Rodríguez Martín.

Consumos.—Recaudación del día 23.—619'16 pesetas.

Matadero público.—Día 23.—Se sacrificaron un toro, diez lanaras y nueve cerdos con un peso de 1.242 kilogramos devengando un arbitrio de 53'09 pesetas.

TRIBUNALES

Juicio por Jurados.

Ayer se vió la causa seguida contra el vecino del Barco, Eloy Jiménez, por muerte dada á Antonio Agudo.

El Fiscal, Sr. Pérez, en sus conclusiones provisionales, que hizo definitivas, calificaba el hecho de homicidio simple y solicitaba se le impusiera al procesado 14 años, 4 meses y un día de reclusión temporal.

El defensor, Sr. Soriano, solicitó la absolución de su patrocinado, alegando la eximente completa de legítima defensa y, en caso de que así no se le apreciara, las atenuantes de la incompleta falta de provocación y no haber tenido intención de causar un mal de tanta gravedad.

En vista del veredicto del Jurado, el Sr. Soriano pidió la absolución del Eloy por entender que le habían apreciado la eximente completa por él alegada; pero que si así no lo entendía la Sala, solo se le impusiera á su defendido la pena de presidio correccional y no la de 8 años y un día de prisión mayor que atendiendo al mismo veredicto, pedía el Fiscal.

Por lo avanzado de la hora (diez y media de la noche) fué suspendido el juicio hasta hoy que se dictará sentencia á pesar de la festividad del día.

SEÑALAMIENTO

Día 26.—Causa procedente del juzgado del Barco contra Pedro Contralejo y otro, calificada de homicidio por imprudencia. Abogados, señores Bragado y Amat.

Licenciado Calandria.

OFICIAL

GAZETA DEL 23.—MINISTERIO DE LA GUERRA.—Reales órdenes concediendo Cruz del Mérito militar pensionada al teniente Coronel de Artillería D. Enrique Losada y al oficial segundo de Administración militar D. Carlos Goñi.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Relación de los españoles inscritos en el Consulado de España en Oporto y que están sujetos á la responsabilidad del servicio militar.

Subastas para contratar la conducción de correspondencia.



Madrid 24.

DEL INTERIOR

Silvela en Palacio.

El Sr. Silvela visitó al Rey informándole de los asuntos de actualidad.

Particularmente se ocupó de la cuestión de los marinos, afirmando que ya estaba completamente terminada.

También despacharon con el Rey los señores Villaverde y Maura.

Al salir de Palacio.

Al salir de Palacio el Sr. Silvela conversó con los periodistas manifestando su contento por la actitud digna y correcta de los marinos cuya sensatez y disciplina se ha puesto una vez más de manifiesto.

El Presidente hizo grandes elogios del cuer-

po general de la armada y afirmó que nada ocurriría y que todo estaba terminado, como se lo había manifestado á S. M.

Dijo que, á pesar de la festividad del día, mañana despacharán con el Rey los Sres. Linares y Sánchez Toca, y después se celebrará consejo en la presidencia.

Hablando de la cuestión de los presupuestos, dijo que éste era asunto que se trataría en varios Consejos que se celebrarán en días extraordinarios, con el fin de adelantar la labor.

El presupuesto de Guerra es más reducido que el del año pasado.

En cambio el de Marina tiene aumentos justificados y muchos de ellos sancionados ya para personal y material.

Negó que hubiera tirantez entre el Sr. Villaverde y los demás Ministros por los presupuestos de los respectivos departamentos.

Gobernador que dimite.

El Gobernador civil de Sevilla Sr. Prado Palacio, ha presentado la dimisión de su cargo.

El Sr. Silvela ha dicho que por ahora, no se proveerá aquel Gobierno.

Los republicanos.

Han llegado á Madrid los Sres. Lerroux y Corominas para asistir á la asamblea que se celebrará mañana.

Con el mismo objeto han venido cientos de representantes de provincias.

La asamblea resultará extraordinariamente concurrida.

Firma.

En la de hoy se ha concedido la jubilación á un funcionario de Hacienda, y honores de Jefe Superior de Administración á otras varias personas.

De Barcelona.

El Sr. Monegal, alcalde de Barcelona, ha llegado á aquella capital.

Parece que no lleva muy buenas impresiones de los días que ha estado aquí.

En Barcelona hay alguna ansiedad por oír lo que diga el señor Monegal en la sesión que hoy celebrará aquel Ayuntamiento.

Bolsa de Madrid.

Cotización de hoy.

Table with 2 columns: Instrument (Interior, Amortizable, Acciones del Banco, Acciones de Tabacos) and Price (78'10, 97'20, 481'00, 432'50)

CAMBIOS

Table with 2 columns: City (Paris, Londres) and Rate (00'00, 33'75)

El Corresponsal.

SECCION MERCANTIL

Avila 24 de Marzo de 1908.

Los precios corrientes para las compras al por mayor que rigen en los almacenes del Puente son los siguientes:

- Trigo de 43'30 á 44'50 rs. fanega. Centeno, de 27 á 28. Cebada, de 26 á 27. Algarrobas, de 31 á 32. Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 16 1/2 reales arroba. Idem de 1.ª S. de piedra, á 16. Idem de 1.ª P. á 15 1/2. Idem de 2.ª P. á 13 1/2. Salvados de 6 u 9 reales arroba, según clases.

Servicio de nuestros corresponsales

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 500 fanegas que se pagaron de 44 á 44'25 rs. las 94 libras.

En los Generales 40 fanegas de trigo á 44'75 reales las 94 libras.

Medina del Campo (Valladolid).

Hoy han entrado 200 fanegas de trigo, vendiéndose de 44 1/2 á 45 reales las 94 libras.

Rioseco (Valladolid.)

Hoy han entrado 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 42 reales las 94 libras.

Arévalo.

Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.

- Trigo, entrada 2.500 fanegas, vendiéndose de 43 1/2 á 44 1/2 reales fanega. Centeno 100 id., 27 id. Cebada 300 id., de 24 á 25 id. Algarrobas 500 id., de 28 á 29 id.

Tendencia, sostenida. Aspecto de los campos regular. Tiempo bueno.

Apetito Natural.

La máquina humana anuncia, por medio del apetito, la necesidad de más combustible, ó sea alimento. Mientras no se digiera el almuerzo no habrá apetito para la comida.

Tomar demasiado alimento con el estómago lleno es como echar combustible en una hornalla sin fuegos. Los tónicos producen un apetito forzado. Las

Pastillas

del Dr. Richards

ayudan al estómago á digerir y asimilar, y entonces es natural el apetito. Entre los dos procedimientos hay enorme diferencia. Los tónicos obran contra la naturaleza; las Pastillas del Dr. Richards obran con ella.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente. Digerir es vivir.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK. S 101

SECCION RELIGIOSA

Jueves 26.—San Teodoro. Viernes 27.—San Lázaro.

MILAGROSOS CONFITES ANTIVENÉREOS

ROOB ANTISIFILITICO INYECCION VEGETAL COSTANZI



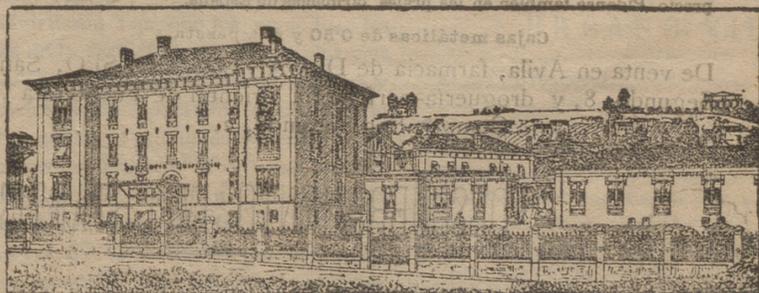
Inventor de los renombrados medicamentos

COSTANZI Diputación, 435, Barna.

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escosiores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones génito-uritarias, no hay medicamento más milagroso que los Confites ó inyecciones Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, puesno solo cura radicalmente la sífilis, sino que evita los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección, 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, pesetas 4. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del autor, Diputación, 435, Barcelona.—En Avila, Liedo. Vinuesa, Reyes Católicos, 43.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes. Primera, 20 pesetas; Segunda, 10 pesetas; Tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por estas ni por cuantos antecedentes se piden.

Cultos.

En la S. A. I. Catedral será la Misa solemne después de Tercia y terminada Nona la de la Feria también cantada, luego Vísperas.

En la Iglesia de las Reparadoras se expondrá al Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco la Reserva.

En las Parroquias los cultos de Cuaresma y en San Juan Viacrucis solemnes.

En las Nieves sigue el mes á San José.

En las Adoratrices los cultos que todos los jueves.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de Maria Nuestra Señora del Buen Parto en San Pedro.

Viernes.—En la S. A. I. Catedral, Parroquias, Reparadoras, Santo Tomás y la Soterraña los mismos cultos que ayer.

En la Santa y en San Pedro Viacrucis solemne á las cinco y al anochecer respectivamente.

En las Nieves después del Mes de San José habrá Viacrucis.

Visita de la Corte de Maria Nuestra Señora del Socorro en Santiago.

Los Maestros de Coches y Carreteros

Se venden todas las herramientas necesarias para estos oficios, tanto de herrero y carretero con máquinas de recalcar, taladrar y volver aros, una buena bigornia y fuelle, máquina de tornear, mazos y otras varias, un tilburi nuevo y bastante obra hecha. Los que deseen pueden pasar á tratar á la carboneria de Saturnino Martín, Palacio Viejo, en Avila.

-5-9

TRABMULL

Imprescindible á las familias.

Cura con seguridad y rapidez, contusiones, (golpes y caídas) quemaduras, crispelas, orquitis y torceduras.

Confirmada su acción curativa por eminentes Médicos.

No se ha tratado una sola de estas enfermedades, con el poderoso resolutivo Trabmull que no se hayan evidenciado sus beneficiosos efectos.

Precio, 2 pesetas, frasco. De venta, Farmacia del Licenciado Vinuesa, Reyes Católicos, 43, Avila.

AVILA.—Tipografía de Suores de A. Jiménez.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

¡¡¡ES EL PRIMERO Y EL MÁS ACREDITADO!!!
 Desconfiense de los imitadores que no solo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de **CALLICIDA** y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el **CALLICIDA ESCRIVA**.

Exíjase el nombre de **Escriva**.
 Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares.

CALLICIDA ESCRIVA

22 años de éxito creciente!!!

en la curación de los **CALLOS Y DUREZAS**. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencilla. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 reales el frasco.

DEPÓSITO CENTRAL: VDA. DE J. ESCRIVA, farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7. — BARCELONA

EL JARABE PAGLIANO GIROLAMO PAGLIANO

del Prof.

Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre

60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia. Exíjase la marca de fábrica registrada, cuyo dibujo, en azul celeste, tiene la firma en negro de **"Girolamo Pagliano"**.

AGENTES EN ESPAÑA:

J. URIACH Y COMP., Barcelona

¡¡CALLOS!! ¡¡DUREZAS!!
 Cuidado con los muchos imitadores. Nadie puede presentar un **callicida** tan eficaz como el nuestro para curar callos y durezas.
¡Una peseta el frasco!
 En todas las farmacias y droguerías, Depósito central farmacia de E. ABRAS XIFRA, Argensola, 10 y D. M. García, Madrid.

CALLICIDA ABRAS XIFRA

¡Callos! ¡Durezas!

Estuche con frasco, pincel y prospecto, una peseta. Es incoloro. No duele ni mancha. Calma el dolor a la primera aplicación, extirpando luego los callos y durezas.

En Avila en todas las farmacias y droguerías

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS, MUERTE Y ACCIDENTES DEL GANADO Y PEDRISCO

AUTORIZADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA

DIRECCION GENERAL: PRINCESA, 52. BARCELONA

Se solicitan Agentes. Dirigirse con informes al Delegado general en esta provincia: SRES. COCA Y JIMÉNEZ, CABALLEROS, 12

ERUPCIONES

LO MEJOR PARA SU CURACION

JABON SUBLIMADO

FÓRMULA DEL DR. GAYOSO

PREPARADA POR LA CASA

GAL

DE VENTA: Julián Fuentetaja y G.^a, Yedra, 16 y 18 y Eleuterio Martín Pérez, San Segundo, 22.

50 Pildoras saludables de Muñoz

Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse cuantos hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por **50 cént.** puede convencerse. **V. Muñoz, Trafalgar, 29**, quien envía por correo al mismo precio. Pídanse también en las prales farmacias de España.



Cajas metálicas de 0.50 y una peseta.

De venta en Avila, farmacia de D. SANTOS CRESPO, San Segundo, 8, y droguería-perfumería oriental de Fuentetaja y Comp.^a, San Segundo, 2.

DESCUBRIMIENTO IMPORTANTISIMO

El eminente Dr. Charles Lambert, de París, después de un profundo estudio sobre las enfermedades venéreas y sífilíticas, ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no solo sin hacer uso del MERCURIO, sino que combate las enfermedades, contraídas por el uso de dicha sustancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición solo entran hierbas medicinales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes:
 Las Píldoras Charles Lambert, que curan las purgaciones, estrecheces de la uretra, flujo blanco de la mujer y gota militar.
 La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las píldoras, para que la curación sea más radical y pronta.
 El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento, eficazísimo para la completa destrucción de todo bacilo sífilítico. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando, salud é inmundicia para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad.



A. Charles Lambert PARIS

DEPÓSITO GENERAL Calle Aragon núm. 102 BARCELONA

Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que, los efectos, ó sea la purgación, haya desaparecido.

Precio de las Píldoras, pesetas 4.50, La Inyección, pesetas 3.80; y el Elixir, 3.80, de venta en Avila en la Droguería de D. Pascual Coloma, San Segundo núm. 9. Para cualquiera duda que se presente consúltese por escrito al Inventor calle Aragón núm. 402 Barcelona.

Invitación á probar fortuna

La Nueva Gran Lotería de Dinero del Reino de Hungría

Resumen de los 55,000 premios de la Lotería del Reino de Hungría.

El premio más alto importa en un caso dichoso **1,000,000 coronas** ó sean más ó menos **1,420,000 peset.**

Los 55,000 billetes y 1 premio extraordinario han quedado fijados oficialmente en los guarismos siguientes:

1	prima	600000
1	premio de	400000
1	" "	200000
2	" "	100000
1	" "	90000
2	" "	80000
1	" "	70000
2	" "	60000
1	" "	50000
1	" "	40000
5	" "	30000
3	" "	25000
8	" "	20000
8	" "	15000
36	" "	10000
67	" "	5000
3	" "	3000
437	" "	2000
803	" "	1000
1528	premios de	500
140	premios de	300
51950	premios de	200, 170,
130, 100	etc. etc.	

ascendiente á **14,459,000 coronas**

ó sean más ó menos **20,531,780 peset.**

De entre **110,000** billetes se sacan **55,000** premios.

Cada segundo billete debe salir premiado.

La organización de la lotería húngara es en alto grado favorable á los jugadores, pues ya desde las primeras series se extraen premios muy considerables. Merced á un sistema progresivo, el premio grande que en la primera serie importa 60000 coronas, alcanza en la 2.^a á 70000 coronas; en la 3.^a á 80000 coronas; en la 4.^a á 90000 coronas; en la 5.^a á 100000 coronas; en fin en la 6.^a serie puede, en un caso dado, subir á la cantidad de **1,000,000 coronas** ó sean m. ó m. **1,420,000 peset.** en dinero efectivo.

La casa bancaria que suscribe tiene el honor de invitar á ustedes á que tomen parte en esta gran lotería. — Los pedidos que se nos dirijan deben venir acompañados de su valor en billetes de banco ó giros sobre Madrid, Barcelona, Paris, Viena ó Budapest bajo sobre certificado. He aquí las puestas fijadas oficialmente para la primera serie de extracciones.

Un billete entero original 12 coronas ó sean 17 pesetas.

Medio billete original 6 " " " 8.50 "

Cuarto billete original 3 " " " 4.25 "

No enviamos sino billetes auténticos, provistos de las armas reales de Hungría, de modo que todo interesado tiene en su poder un título original que le garantiza todos sus derechos. Las extracciones que se verifican públicamente y el pago puntual de los premios son invigilados por el Alto Ministerio de Hacienda del Reino de Hungría. — Efectuado el sorteo, nuestros clientes recibirán para su informe acerca del resultado listas oficiales de los premios extraídos.

Para poder dar cumplimiento en tiempo oportuno á todos los pedidos que ya van entrando en crecido número, esperamos recibir los de Udes. á la mayor brevedad y en todo caso antes del **8 de Abril** c.

SZÁNTÓ & COMP.

casa bancaria Budapest

Hungria (Austria-Hungria). Dirección telegráfica: Szántó Comp.